



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



CONVOCATORIA

El Instituto de Geofísica (IGEF) a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a Investigador Asociado “C”* o Investigador Titular “A”* de Tiempo Completo a contrato en el Instituto de Geofísica en alguna(s) de las siguientes áreas: Sismología y/o Geodesia con un sueldo mensual de \$19,661.12, en el primer caso, o de \$ 22,690.44 en el segundo caso, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- Formación mínima de doctorado en Geociencias o áreas afines
- Experiencia en alguna de las siguientes líneas de investigación:
 - (a) Sismología
 - (b) Geodesia (GNSS e INSAR)
- Contar con producción científica de calidad.
- Haber realizado, al menos, una estancia posdoctoral en una institución o universidad de reconocido prestigio

Los postulantes deben ajustarse al siguiente perfil académico-profesional:

- Deberán ser científicos motivados y de pensamiento amplio, que permitan construir colaboraciones que complementen y amplíen la investigación actual del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM, la cual se basa en uno de los mejores laboratorios naturales, México y su zona de subducción con diferentes geometrías, una alta tasa de sismicidad y el peligro subsecuente, eventos de deslizamiento lento, y volcanes activos. Se espera que los solicitantes mantengan un programa de investigación activo y se requiere que impartan cursos y asesoren a estudiantes de licenciatura y/o posgrado.

* Para conocer los requisitos de cada categoría se deberán consultar los Criterios de Evaluación para Investigadores del Instituto de Geofísica:

Pruebas:

- a) Presentar una propuesta de proyecto de investigación a desarrollar en alguna de las áreas que marca la presente convocatoria. Deberá especificar las aplicaciones que se pretende implementar.
- b) Presentar un seminario ante la comunidad del IGEF sobre el proyecto presentado.
- c) Entrevista con el Comité de Selección *Ad Hoc*.

Los interesados en participar deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicada en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., antes del día 31 de julio 2020 para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida al Director del Instituto de Geofísica, solicitando ser considerado en el concurso, exponiendo sus motivos académicos.
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grado o título profesional requerido.
- Tres cartas de recomendación.
- Propuesta escrita del proyecto de investigación indicado en las pruebas.

Los documentos también podrán ser enviados electrónicamente a la dirección plazas@geofisica.unam.mx. El Instituto de Geofísica les comunicará el lugar, día y hora en donde se aplicará las pruebas.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del Instituto de Geofísica. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento NO constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de junio de 2020.



DR. HUGO DELGADO GRANADOS
DIRECTOR

* Para conocer los requisitos de cada categoría se deberán consultar los Criterios de Evaluación para Investigadores del Instituto de Geofísica:

http://www.geofisica.unam.mx/interno/assets/criterios-evaluac.investig.aprobados_2014_vigentes.pdf